CERRILLOS
Municipio Ciudadano

DAEM
Cerrillos

001598

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 18 AGO 2022

VISTOS:

El Dictamen de Contraloria General de la Republica, FOLIO Nº E235747/2022, que dispone la reincorporación del funcionario **don HERALDO ESPINOZA CONSTANTINI,** Decreto Exento N°202/483/2022 que modifica el Decreto Exento Nº202/1255/2021, que aprueba el PADEM 2022 y los dispuesto en el D.F.L 1 del Ministerio del trabajo y previsión social; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Organica Contituicional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

El Dictamen de Contraloria General de la Republica, FOLIO Nº E235747/2022, que instruye a la Ilustre Municipalidad de Cerrillos a dar cumplimiento a lo ordenado en el citado en el OFICIO N° E217416/2022, que ordena a la reincorporación del funcionario aludido a esta entidad Municipal y regulación de sus remuneraciones.

DECRETO:

1.- Déjese sin efecto el Decreto Alcaldicio N°201/474/2022 de fecha 28 de febrero de 2022 que dispuso el "Término de Relación Laboral", de **don HERALDO ESPINOZA CONSTANTINI,** cédula nacional de identidad N°07.541.406-4.

2.-Reincorpórese a **don HERALDO ESPINOZA CONSTANTINI MALDONADO**, El Dictamen de Contraloria General de la Republica, FOLIO Nº E235747/2022, OFICIO N° E217416/2022.

3.- Páguese al funcionario Don **HERALDO ESPINOZA CONSTANTINI MALDONADO** la remuneración a contar del 01/01/2022 y hasta el 31/07/2022, descontando lo pagado por concepto de indemnización por termino de relación laboral (Finiquito) del total de su remuneración, regularice a partir del 31/07/2022 su reincorporación.

4.- El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al Subtítulo 21 del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA LEONOR FACUSE ROJAS
ALCALDESA

ESC/CAP/eeap
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal